

## ANEXO

### OFERTA ECONÓMICA<sup>1</sup>

Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI núm. \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de la empresa), \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y CIF núm. \_\_\_\_\_

Concurriendo a la licitación convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto-simplificado, de un **Servicio de Dirección de la Marca Promocional de Turismo Enológico de La Gomera, con número de expediente eAJ0052/2021**, y habiendo leído y comprendido los correspondientes Pliegos que rigen la presente contratación, aceptando íntegramente su contenido, MANIFIESTA lo siguiente.

**PRIMERO:** Que la entidad a la que represento formula la siguiente oferta económica:

- Precio total<sup>2</sup> sin impuestos (en letras mayúsculas) ..... EUROS (en números) (....., ) Euros.

IGIC (7%) (si procede)<sup>3</sup>

Total: (en letras mayúsculas) ..... EUROS (en números) (....., ) Euros.

- Precio mensual sin impuestos (en letras mayúsculas) ..... EUROS (en números) (....., ) Euros.

IGIC (7%) (si procede)

Total: (en letras mayúsculas) ..... EUROS (en números) (....., ) Euros.

1 Advertencia: La Oferta Económica deberá estar debidamente cumplimentada según este Modelo, sin errores o tachaduras, y firmada y sellada (si procede en su caso) por el licitador o representante legal. La falta o incorrecta cumplimentación de la oferta, según los requisitos y exigencias de los Pliegos de referencia, así como la incorporación en Sobre o archivo electrónico distinto al económico provocarán que la proposición sea automáticamente rechazada, salvo que se traten de defectos formales que resulten subsanables y que no alteren los términos, elementos esenciales o contenido de la oferta inicial ni suponga la presentación una nueva proposición.

2 La proposición económica no deberá superar el presupuesto de licitación establecido en la Cláusula núm. 5 del Pliego de Condiciones Administrativas.

3 De conformidad con el artículo 19. 2.º de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias, si la licitadora se tratase de un profesional o entidad no establecida en territorio canario, se invierte la condición de sujeto pasivo del impuesto. Esta circunstancia se tiene que hacer constar expresamente en esta oferta.

**Método de cálculo de costes totales y mensuales:**

.....

**SEGUNDO:** Que declaro bajo mi responsabilidad los extremos siguientes:

- I.** Que ostento debidamente la representación de la empresa en cuyo nombre hago la oferta.
- II.** Que dicha empresa goza de plena capacidad jurídica y de obrar y está válidamente constituida.
- III.** Que cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente, acreditándolo oportunamente;
- IV.** Que no está incurso en causa de prohibición para contratar con la Administración Pública y las entidades del sector público.
- V.** Que la licitadora dispone de las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad que le es propia.
- VI.** Que la licitadora:
  - No tiene previsto subcontratar la realización de las prestaciones definidas como críticas del contrato que se licita.
- VII.** Que mediante la presentación de la oferta y restos de documentación exigida conforme a los Pliegos que constituyen el presente procedimiento, la licitadora acepta en su totalidad el contenido de los mismos, anexos y el resto de documentación de carácter contractual que deviniera de esta licitación.

En caso de que la licitadora sea extranjera, declarará, además, bajo su responsabilidad lo siguiente [*MARCAR SI PROCEDE*]:

- Que la empresa se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Las Palmas de Gran Canaria para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

**(firma electrónica)**